

## *No todos dormían*

*Lourenzo Fernández Prieto*

Desde que hace casi quince años se publicaron los tres volúmenes de la *Historia Agraria de la España contemporánea* de Crítica bajo la dirección de R. Garrabou, J. Sanz, A. García Sanz, J.I. Jiménez Blanco y C. Barciela, no había visto la luz ninguna otra publicación que presentase una visión global de la agricultura española contemporánea. Esta obra de J.Simpson, aparecida en 1997 en su versión española y dos años antes en su edición original inglesa dentro de la serie *Cambridge Studies in Modern Economic History*, constituye una aportación formidable que dota a la historiografía agraria de una nueva síntesis después de un plazo demorado en exceso. A diferencia de aquella esta síntesis es fruto de un esfuerzo individual que merece reconocimiento, el mismo que es debido a la continuada dedicación del autor a la Historia agraria española, a la que ha proporcionado investigaciones de indudable trascendencia sobre la producción vinícola o el cambio tecnológico. Esta revista, que ha publicado alguno de sus artículos, cumple por fin con la obligación de recoger en sus páginas el más que preceptivo comentario del libro. La tardanza evidencia el compromiso que supone abordar esta reseña como se merece, lo que resalta sin duda el valor de la obra. Tratándose de un trabajo tan ambicioso y exhaustivo debo aclarar que el presente comentario es forzosamente más parcial de lo que el libro se merece y de lo que yo desearía, aunque confío en que entre sus defectos no pueda imputarse el de la desconsideración. Contra lo que es habitual en nuestra historiografía, el libro se lee bien y el lector no pierde el interés en ningún momento. Esta bien organizado y cada capítulo presenta conclusiones parciales, en concordancia con lo

---

*Esta nota bibliográfica es un comentario del libro de J. Simpson (1997), La agricultura española (1765-1965): la larga siesta. Madrid, Alianza.*

*Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO es Profesor de Historia Contemporánea en la Universidade de Santiago de Compostela. Dirección para correspondencia: Departamento de Historia Contemporánea, Universidade de Santiago de Compostela. Praza de Universidade. 15703 Santiago. e-mail: bcm1fpaa@usc.es.*

que se propone demostrar al principio que son muy de agradecer; como lo son la clarificadora introducción y el capítulo 12 en el que se exponen las conclusiones globales.

Mucho se ha publicado desde mediados de la pasada década y, hasta cierto punto, mucho han variado también los objetivos y los ámbitos de la investigación. La trilogía de 1985/86 culminaba pesquisas sobre las consecuencias de la crisis del Antiguo Régimen y los diversos efectos de la reforma agraria liberal en diferentes territorios del Estado, la importancia de la crisis finisecular y una nueva interpretación de la evolución de la agricultura contemporánea (basada preferentemente en el análisis de las macromagnitudes agrarias) sobre la capacidad de transformación de la agricultura española en la segunda mitad del siglo XIX y, especialmente, en el primer tercio del XX. Entonces se estableció un nuevo paradigma que rompió con la visión tradicional de una agricultura estancada y se apuntaron líneas de investigación que nuclearon gran parte de la historiografía agrarista hasta hoy mismo. Aunque este nuevo paradigma no fue completamente aceptado más allá de la historiografía agrarista, ni en el ámbito de la historiografía económica ni en el de la contemporaneista.

Sobre aquellas bases, la síntesis de Simpson constituye un inestimable estado de la cuestión sobre la evolución de la agricultura española en los dos últimos siglos, fundamentada en las investigaciones del autor y en la producción de los últimos años, con parte de la cual mantiene un fluido diálogo. Más que establecer un nuevo paradigma se convierte en un marco de debate al clarificar palmariamente interpretaciones sobre algunas cuestiones que han sido objeto de controversia, esas controversias no declaradas a las que tan aficionados somos en nuestros medios académicos. También pone de manifiesto algunos límites desde la perspectiva de la historia económica convencional en la que se sitúa en exclusiva este trabajo, en concreto el agotamiento de unos presupuestos teóricos y conceptuales anclados en la economía clásica y la insuficiencia de las fuentes habitualmente empleadas para avanzar más allá de las explicaciones conocidas.

En línea con el paradigma establecido por la historiografía agraria en los años ochenta, J. Simpson niega una vez más el inmovilismo del sector agrario español en la época contemporánea, analiza algunas de sus transformaciones en términos de producción y, en algunos casos, de productividad, explica las características de su dinamismo, así como las principales especializaciones regionales e incluso comarcas. De todo ello proporciona abundantes explicaciones con nuevos datos (sobre la dieta y el mercado interior de productos agrarios), nuevas fuentes (de la Inteligencia Naval Británica, por ejemplo), nuevos tratamientos de otras conocidas (los tres estudios económicos de 1934 del M<sup>o</sup> de Agricultura o el A.E.P.A.) y lo hace con una apreciable claridad expositiva. Presenta nuevas estimaciones sobre los incrementos de la producción y la productividad que evidencian transformaciones significativas, más claras en el siglo XX que en el XIX. Insiste en la apreciación, fundamentada en la producción historiográfica de los últimos años, de que la extraordinaria diversidad de las agriculturas españolas en términos físicos, productivos y de organización de la producción inhabilita al estudioso para una explicación uniforme sobre el comportamiento de la agricultura española contemporánea: la diversa dotación de recursos y

las condiciones de la propiedad en los distintos territorios (aunque son muchas más las divergencias entre los distintos países agrarios) implica que los agricultores tuviesen que hacer frente a problemas muy diferentes. Simpson huye acertadamente de un modelo arquetípico uniforme para la agricultura española y fundamenta en las diferencias regionales, entre Norte, Interior, Andalucía y Mediterráneo, gran parte de su análisis, hasta el punto de suponer en el título del segundo capítulo que se resuelve sobre esta base el enigma del estancamiento. Aunque no avanza en las razones que fundamentan esta afirmación, el intento de análisis particularizado de los comportamientos de las diferentes agriculturas españolas consolida una aproximación mucho más rica y con mayores posibilidades explicativas que aquella que se centraba en el marco estatal como referencia preferente. El libro tiene el gran valor de intentar comprender la diversidad, aunque precisamente tanta diversidad es difícil de encajar en un estudio que tiene por vocación historiar la agricultura española contemporánea en singular y ello conduce, como se verá, a algunos problemas.

Respecto de este punto no puedo dejar de señalar que en el libro se profundiza menos en la diversidad de las agriculturas españolas de lo que sería esperable en función de la producción historiográfica. En buena medida porque no se atiende a toda esta producción original ni a la pluralidad lingüística que la sostiene. Llama la atención que, por ejemplo, en relación con las distintas soluciones que tuvo la cuestión de la propiedad, y que han sido muy estudiadas por la historiografía española desde finales de los años setenta, el autor acuda a referencias de hispanistas de tanta solera como desenfocado análisis, en lugar de atender a la literatura especializada que ha aportado completas explicaciones para Galicia, Cataluña, Andalucía, Murcia o Valencia. No es extraño así que repita la archiconocida y tópica referencia al cuartillo de tierra de Mera (A Coruña) sobre la que tres propietarios tenían derechos forales. La misma carencia se advierte en otros aspectos de la obra.

La mayoría de las aportaciones del trabajo y sus principales conclusiones, que comentaré a continuación, son coincidentes con el paradigma dominante en la historiografía agraria española. Así, se suma a la posición de los que han insistido en el papel retardatario de la guerra civil y la posguerra, presentada como la ruptura de las transformaciones del primer tercio del siglo XX. No obstante, el autor relaciona esta ruptura exclusivamente con la intervención de la economía y la escasez de inputs que sufrirá la agricultura española entre 1936 y mediados de los cincuenta, sin tener en cuenta muchos otros aspectos en los que se interrumpen ciertos niveles adquiridos de, digamos, normalización: asociacionismo y cooperativismo, entramado institucional de la innovación, posición de dominio social de los trabajadores de la tierra y de los pequeños agricultores organizados que influyen poderosamente en el mercado político del liberalismo y la democracia.

En su estudio de las transformaciones productivas atiende especialmente al análisis del cambio tecnológico y en parte de sus conclusiones coincide en líneas generales con algunos de los autores que se han ocupado de la cuestión recientemente. Por ejemplo, acepta la superior rentabilidad que, en muchos casos, ofrecían las técnicas disponibles, que él denomina tradicionales en función de las oportunidades reales que ofrecen los mercados interiores y exteriores y de las líneas de especia-

lización efectivamente posibles antes de 1936. La simbiosis de las prácticas existentes y las nuevas es presentada como coherente y sin alternativa practicable en la mayoría de los casos. Por ejemplo el empleo de nuevos fertilizantes en el primer tercio del siglo XX para cultivar terrenos nuevos (o marginales) en la agricultura cereal, en una suerte de uso "tradicional" de una innovación que permite a los agricultores seguir la pauta que, aparentemente en exclusiva, había permitido el incremento de la producción a lo largo del siglo XIX. También aprecia la utilidad y capacidad de adaptación de las técnicas "tradicionales" tanto en el cereal como en el cultivo de la vid. En la línea de otros trabajos constata la correlación entre innovación tecnológica y oportunidades mercantiles en sectores como el olivar y otros minoritarios en el conjunto de la producción pero muy remuneradores como la remolacha azucarera, el frutícola, la seda o el arroz. Tampoco duda en asumir la inadecuación para la agricultura mediterránea de la oferta tecnológica disponible antes de 1936, aunque no profundiza en la cuestión con la consecuencia que merecería. Pone también en su sitio la política hidráulica al resaltar la escasa contribución que tuvo la nueva agricultura de regadío antes de 1936, en razón de la necesaria encadenación de innovaciones de que debería acompañarse para hacer posible su aprovechamiento: gestión de riegos, innovaciones en cultivos, semillas y abonos, principalmente.

Los agricultores de que nos habla James Simpson son agricultores racionales, muy alejados de aquellos campesinos atrasados o de los latifundistas absentistas que actuaban en un contexto semifeudal y precapitalista en la versión tradicional. De hecho insiste repetidamente el autor en la racionalidad de los comportamientos en función de las condiciones y oportunidades disponibles. Sin embargo, las razones en que fundamenta este juicio rehabilitador, tan necesario como compartido con la mayoría de la historiografía especializada, siguen siendo las razones del *homo economicus* ideal. El agricultor (grande o pequeño) responde racionalmente pero sólo guiado por las oportunidades o estímulos de los mercados. Su única razón es el cálculo económico y su racionalidad absoluta en términos de lucro.

No oculto las diferencias con algunos de sus enfoques y una parte de sus conclusiones, ni evitaré en este comentario la crítica franca. El trabajo de Simpson no es sólo sugerente o estimulante, como suele decirse de aquellas obras a los que no se les encuentra el valor aunque se les suponga. Tiene la valentía de dar una interpretación tan completa como se ha propuesto de toda la agricultura española contemporánea y por tanto la discrepancia es inevitable. Los límites de las explicaciones quedan en evidencia, inevitablemente, y las diferencias de interpretación se hacen más rotundas. Se puede entrar o no en el fondo de estas discrepancias. Pero el autor y su obra merecen que no nos quedemos en la superficie. Dada la escasez de interpretaciones globales, este libro, que tenemos que agradecer a su autor, ofrece a la historiografía agraria española la oportunidad de levantar acta de nuestro nivel de conocimientos y del estado de las investigaciones. Pero desde mi punto de vista no puede constituirse en el canon explicativo, lo que si ocurriría en caso de no someterlo a la crítica que merece una obra de este calibre. Así pues, vamos allá.

En la introducción se proclama que el tema del libro "*son las dificultades para aumentar la productividad del trabajo en la agricultura tradicional*". Ciertamente esta

cuestión nuclea toda la pesquisa de una forma coherente, e incluso diría que admirable, aunque reduccionista en exceso si no dudosa como premisa. Desde mi punto de vista estamos sobrados de debates sobre cómo medir las tasas de crecimiento, sobre los resultados de estas mediciones, sobre lo que significan estos resultados y sobre las fuentes en que se basan, por lo general tan poco fiables, como el propio Simpson no duda en repetir, que dejan un enorme margen para llevar el agua de los datos al molino que se quiere defender, en función de la mayor o menor proximidad a la idea clásica del atraso agrario español. Las dificultades de estimación de la producción, y sobre todo, de la productividad, son inmensas para la España del XIX y no menores, aunque la información estadística pueda parecer creíble, para la del XX. Sobre esto se aprecia un extendido consenso del que el autor participa. De todas formas las estadísticas agrarias, después del esfuerzo en reunir las y hacerlas utilizables, aguardan todavía una crítica severa y existen ya alternativas para constatarlas. Los datos agregados y el análisis de las macromagnitudes ha permitido demostrar convincentemente que el pretendido inmovilismo del sector agrario no era tal. Pero avanzar algo más en este camino se está convirtiendo en labor de mucho mérito. Para el autor no fue el cambio tecnológico sino el desarrollo del mercado y el acceso a más tierras lo que permitió incrementar considerablemente la producción en el siglo XIX (p.144). Pero con ello menosprecia la capacidad de transformación técnica endógena de la agricultura practicada. Y parte de una concepción restringida del cambio tecnológico que sólo puede efectuarse por transferencia de tecnología desde los países innovadores a los *late-comers*. Pero como se verá después eso conduce a algunos nudos. La producción agraria se desarrolla sujeta a unas condiciones locales muy diferentes a la industrial. Si los datos macro demuestran incrementos y transformaciones considerables resulta imprescindible indagar en los cambios técnicos a un nivel micro en vez de suponer la inmutabilidad de unos *sistemas tradicionales* sobre los que existen referencias de que sí experimentan modificaciones. Con la acumulación de conocimientos que el presente trabajo evidencia, es hora de ahondar en los mecanismos que posibilitan la innovación concreta y las lógicas que la explican, como él hace en parte para el cereal y el viñedo, pues el simple conocimiento de las magnitudes agregadas ya ha permitido obtener casi toda la información posible y ha generado nuevas preguntas a las que es difícil responder por esta vía. Al final, en contra de las numerosas evidencias empíricas que apuntan en contrario, el juicio global respecto al proceso de cambio tecnológico no se modifica sustancialmente. Así, los cambios tecnológicos del primer tercio del XX se siguen reputando como modestos cuando se globaliza el juicio, como hace Simpson, en función del análisis de las macromagnitudes. El atraso agrario es sustituido, pues, por el atraso tecnológico.

Las cuatro razones que explican según Simpson el lento desarrollo de la agricultura española antes de 1950 son: el *tamaño y la escala de las explotaciones*, en realidad referido a la fragmentación en la mitad norte; el *tardío éxodo rural* (en el sentido indicado arriba); *limitación del comercio exterior* de los productos exportables que redujo mucho el coste de oportunidad de las tierras de secano (80% de la superficie cultivada), para las que tampoco existió la alternativa ganadera como en la Europa húmeda, por lo que al no poder cambiar la estructura de cultivos no se logró la adaptación a la economía mundial cerealista con la rapidez necesaria; y la *escasa inversión en investigación y desarrollo*.

Antes me referí a las limitaciones teóricas en que se mueve el libro de Simpson, entre ellas advertiría sobre todo de la restringida concepción del cambio tecnológico, que por ser central en todo su análisis hace más evidentes tales limitaciones. Conviene ampliar estas afirmaciones. Para empezar, siguiendo los presupuestos de la economía clásica se fundamenta en una concepción rígidamente subordinada del sector agrario respecto del industrial, que debe cumplir en el proceso de desarrollo los cuatro o cinco papeles que le asigna la teoría económica convencional, siguiendo el ejemplo abstracto de algunas economías centrales (sean estas Inglaterra, Estados Unidos o Japón). En coherencia con ello su concepto de progreso no tiene en cuenta los costes y los factores medioambientales y sólo en escasa medida los sociales.

Con respecto al cambio tecnológico, mantiene la vieja concepción del mismo como un agente exógeno que hoy es radicalmente cuestionada por aquellos autores que sitúan su análisis en el centro de la explicación de los procesos contemporáneos de desarrollo. El texto se apoya en la consideración neoclásica de que el progreso tecnológico, en cuanto conocimiento científico, es un bien libre a disposición de cualquier agente, en cualquier territorio, destinado a irrigar el sistema productivo. Y aunque esto está matizado por Simpson con el intento de considerar la importancia de la capacidad social e institucional para hacer efectiva la innovación, -conclusiones a mi juicio equivocadas, basadas en unos pocos datos-, evidencian el tratamiento marginal que otorga a una cuestión clave para explicar la lógica y los mecanismos de los procesos de cambio tecnológico. Tampoco avanza respecto del habitual empleo que se hace en España del modelo de innovación inducida de Ruttam y Hayami que, aparte de referirse a dos realidades muy diferentes de la española (Estados Unidos y Japón), no tiene en cuenta la aceptación social de la tecnología por los adoptantes potenciales ni los mecanismos institucionales para incentivarla, sino en exclusiva la adecuación física y la viabilidad económica abstracta.

La posibilidad de adoptar innovaciones por los agricultores sólo dependería, según la visión de Simpson, de la posibilidad de comercialización de cultivos y de los precios de los factores: lo que nos presenta de nuevo la caja negra de una tecnología que es un "*maná venido del cielo*", sin caminos ni explicaciones, aquella caja en la que ya entró Rosenberg y después numerosos autores de la corriente de la economía evolutiva. Las razones económicas relacionadas con el coste de factores no explican por sí solas la incorporación o no de nuevas tecnologías, especialmente la maquinaria (capítulo VII). Tampoco llega como razón la existencia (o no) de oportunidades comerciales derivadas de una demanda potente. Todo se reduciría así a un principio de vasos comunicantes simples.

El problema reside a mi juicio en lo que se quiere explicar y por tanto lo que se indaga o se deja de indagar para avanzar en la dirección deseada. El caso es que en virtud de unos presupuestos teóricos clásicos y de una convicción ideológica sobre el atraso agrario español (a la que luego me refiero) el interés prioritario de su investigación se centra en explicar las dificultades para aumentar la productividad del trabajo, en lugar de indagar en que medida se produce y de que forma el proceso de innovación. Este no parece ser el objetivo porque no puede estudiarse lo que según los parámetros dominantes, apenas existe. Y como el medio aparentemente

más eficaz para aumentar la productividad del trabajo es la mecanización –p. 204- (al menos para los técnicos y los ideólogos de la modernización a lo largo del siglo XX) se insiste en este aspecto, solo acompañado por la fertilización, despreciando otras innovaciones menos de gabinete y más vinculadas con las posibilidades y necesidades reales de la agricultura, en especial la amplia gama de innovaciones de carácter biológico u organizativo, por no hablar de la capacidad de adaptación de los medios técnicos mal llamados tradicionales a base de pequeñas mejoras que no son tenidos en cuenta por el autor en la medida de su importancia. Para Simpson existen pocas dudas sobre el rotundo atraso en la mecanización de la agricultura española. En parte no le falta razón, pero no todo el cambio tecnológico puede observarse por ese camino.

Resulta difícil demostrar cuales son las barreras para la no mecanización. Las que encuentra Simpson son: reserva de mano de obra, aperos caros por los aranceles a la importación, falta de piezas de recambio, bajos niveles de capital humano, pequeñas propiedades fragmentadas, coste alto de los animales de tiro, la ausencia de una industria española retrasó la adaptación de la maquinaria a las condiciones locales y, en un argumento circular: la ausencia de mecánicos que incapacitó a los agricultores para manejar las nuevas máquinas y ello perjudicaría tanto a la industria nacional como a la formación de mecánicos. Pero todo ello, sigue su explicación, porque los niveles de formación de los agricultores eran escasos, pues modificaban sus métodos de producción lentamente. En resumen, la lentitud de la mecanización incapacitó los cambios en el sector y fue incapaz de crear una demanda industrial (¡"en contraste con California"!)) (pp. 234-235). Pero en una vuelta de tuerca afirma que el retraso de la mecanización no fue la causa del atraso agrario sino la consecuencia del escaso desarrollo de otros sectores complementarios. Aunque parece atinada su afirmación de que a diferencia de otros países el problema no fue si la mano de obra abandonó o no más rápidamente la agricultura a lo largo del siglo xx sino que el crecimiento de la productividad se debía encaminar -en mucha mayor medida que en otras agriculturas- más hacia medidas ahorradoras de trabajo que a mejoras en el rendimiento de los cultivos, pues dada la extensión de los mismos, los incrementos de productividad se alcanzarían por la mecanización, lo que requería que la relación tierra/trabajo aumentase (p. 363). Seguramente le asiste la razón pero esta afirmación tan sólo parece incuestionable para los latifundios del Suroeste.

El autor insiste, siguiendo la lógica neoclásica, en la necesidad de éxodo rural para estimular la mecanización, que cuando se produce sólo se explicaría por una escasa y cara mano de obra. Pero esto no dice nada de lo que ocurre en aquellas zonas de intensísima emigración ya desde antes de 1900, ni tampoco sobre la mecanización en zonas en que no se produce ese éxodo rural. Se peca tal vez de rigidez en la explicación, pues el asunto no es el éxodo, que en si mismo puede servir para fomentar la innovación cuando la emigración tiene retornos en forma de conocimiento y recursos económicos, además de encarecer la mano de obra. Para Simpson el éxodo rural es la condición última por encima de ninguna otra para favorecer la mecanización y toda su argumentación vuelve repetidamente a esta cuestión, en relación con los precios del trigo y la política arancelaria, los bajos salarios de la mano

de obra o cualquier otro asunto relacionado como la demanda urbana de mano de obra, de productos agrarios o la influencia política de los grandes productores agrarios. Todo conduce a la ausencia del éxodo rural que impide la mecanización, tal como ha defendido, por otra parte, la corriente mayoritaria de la historiografía agraria.

Pero el asunto parece ser mucho más complejo. Ni la mecanización es la única vía de incrementar la productividad, ni es tan escasa en las agriculturas españolas como siempre se ha mantenido, ni las razones habituales sirven para explicar las innovaciones mecánicas o su ausencia. En los últimos años nuevas fuentes y nuevos trabajos han demostrado un mayor grado de mecanización de algunas labores, incluso en territorios en los que era radicalmente negada. El último, por cierto, ha sido un libro póstumo del malogrado Antonio Cabral Chamorro que muy pronto verá la luz. A estas alturas resulta cuando menos incierta la utilidad del umbral de rentabilidad, usado habitualmente para la maquinaria y especialmente para las segadoras y trilladoras, para determinar en qué momento deberían incorporarse determinadas innovaciones. Tanto A. Tortolero, para México, como otros autores entre nosotros, han demostrado la existencia de razones para la incorporación de maquinaria en la gran explotación menos relacionadas con la estricta contabilidad que con la necesidad de disciplinar a una fuerza de trabajo que además de abundante se tornaba un punto revolucionaria. Para la pequeña explotación se han analizado mecanismos, como la adopción colectiva/cooperativa o el préstamo, que actuaron como una vía de superación de los obstáculos para la adopción de maquinaria, tanto de la gran maquinaria como de los menos aparatosos, pero no por ello menos efectivos, medios técnicos que incorporan las agriculturas de todo el Norte peninsular.

A lo anterior habría que añadir un problema de anacronismo que normalmente no se tiene en cuenta, por ejemplo cuando se menciona (aunque no insiste Simpson en esta afirmación) la ausencia de mecanización en las agriculturas españolas del siglo XIX. Frecuentemente los historiadores caemos en los mismos errores de apreciación que los técnicos coetáneos cuando se menciona la no incorporación, por ejemplo, de segadoras en España antes de 1880, cuando el único país europeo que las había incorporado para entonces era Inglaterra. Esto conlleva también un problema de comparación, de los términos escogidos para la comparación, aunque a ello me referiré después.

Por otra parte, a pesar de su consideración sobre la racionalidad del uso de técnicas e instrumentos "tradicionales", Simpson establece, como suele ser habitual, una frontera radical e insondable entre métodos tradicionales y nuevos, sin posible comunicación ni interconexión que se acompaña de una supuesta imposibilidad de incrementar la productividad con métodos tradicionales que no se corresponde con la realidad. Ello conduce a una agricultura dominada por arados romanos que tan sólo existen desde la posición de agricultores letrados de los técnicos que la describen, incapaces de apreciar la diversidad de medios técnicos en función de usos, cultivos y condiciones físicas de producción; incapaces también de ver, o al menos de apreciar, la compatibilidad entre nuevos y viejos aperos o las mejoras que localmente experimentan.



Conviene cambiar el punto de vista, porque el objetivo del agricultor no es aumentar las macromagnitudes ni que la producción de cereales y productos ganaderos sea competitiva internacionalmente. Ese es un objetivo de quien maneja o piensa en los mercados o de la administración y las políticas públicas. Pero es el agricultor el único sujeto de la innovación, al menos hasta la revolución verde. Se le hacen demandas retrospectivas imposibles (a la agricultura como sector) basadas en modelos exitosos de desarrollo agrario que, finalmente, tampoco han demostrado su superioridad.

Por eso, a propósito de las fuentes conviene hacer también algunas consideraciones. Se acredita en demasía en las opiniones de ingenieros y técnicos con posiciones tópicas sobre la incapacidad de los labradores para realizar eficazmente su trabajo, con cálculos poco realistas, y se acepta por parte de los historiadores agrarios su ilustrada posición que sobrevalora desde principios del XIX el problema de la falta de alfabetización de los campesinos y su incapacidad (¿genética?) para la innovación. Y no se presta suficiente atención a la comprensión de las lógicas productivas agrarias que subyace en las opiniones de otros técnicos y publicistas como J. Gascón, Hernández Robredo, G. Fernández de la Rosa o Valeriano Villanueva.

Complementariamente, el terrible inconveniente de un estudio de la evolución de la agricultura basado en la evolución macroeconómica es claramente expuesto por el propio Simpson (p.56), consciente de las limitaciones de las fuentes: los datos son frágiles, las estimaciones discutibles, pese a los esfuerzos, pero los resultados coinciden -en este caso sobre la baja productividad del trabajo en el XIX- con lo que "sabemos de la agricultura y técnicas agrícolas del país". Más bien yo diría que coinciden con lo que suponemos: con la idea heredada y dominante que tenemos sobre el pasado agrario y con lo que decían algunos técnicos.

La concreción del cambio tecnológico no puede analizarse sólo en función de la incorporación de novedades detectables en las deficientes estadísticas oficiales o de la búsqueda en el análisis de las macromagnitudes agrarias de sus efectos en términos de producción y productividad. También deben ser observada en relación con los instrumentos que el Estado contemporáneo crea para la aplicación y difusión de la ciencia en la agricultura, mucho más importante de lo que Simpson da a entender. Asimismo es clave el papel de las entidades de la sociedad civil para comprender la aceptación social de determinadas innovaciones y el rechazo de otras. La dimensión y efectividad adquirida por los instrumentos que favorecen la innovación, y el conocimiento de las condiciones que la facilitan, constituyen una importante evidencia del grado de innovación, que no siempre puede ser medido adecuadamente en forma de inputs, en especial para algunas innovaciones especialmente "ocultas", sobre todo las de carácter biológico. Así por ejemplo no es extraño que el libro contenga algún error de apreciación como cuando se insiste en esa incierta y repetida afirmación de que la innovación de semillas no se da hasta después de la Guerra Civil; aunque pueda ser relativamente cierta en el caso de los cereales. Los datos para Galicia y las actividades de los centros de experimentación y difusión en otras tantas regiones inducen a pensar exactamente lo contrario.

En otro orden de cosas y también en relación con el cambio tecnológico, no se presta la atención debida a la capacidad social e institucional de favorecer la innovación como vía de conocer los mecanismos y las lógicas que la guían. Desde esta perspectiva el libro presenta una concepción reduccionista de la política agraria y desconoce los esfuerzos y los logros estatales en la inducción de la innovación después de 1900. Se parte, sin contrastarlo adecuadamente, de la consideración del Estado, sobre todo el de la Restauración, como absolutamente ineficaz y corrupto. Simpson tiende a considerar la política agraria, a partir del deformado brillo de los espejos de la época (y de las teorías económicas más ortodoxas), exclusivamente como política arancelaria y de precios, con algunas incursiones, como no, en la política hidráulica y la reforma agraria. Dejando de lado, entre otras, la política tecnológica, que por activa o por pasiva era decisiva para facilitar la innovación tecnológica e influir (intentarlo al menos) en las orientaciones concretas de la misma pero que para el autor fue poco menos que inexistente. De todas formas demuestra adecuadamente cómo la política de precios y arancelaria fue un instrumento preferente de intervención y como benefició a los grandes productores y resultó muy costosa para el consumidor, lo que avala su tesis de que por esta vía la acción del Estado fue muy negativa para el fomento del cambio tecnológico. Sin embargo se practicaron otras vías que simplemente no se tienen en cuenta y que permitieron desarrollar un entramado institucional de la innovación a partir de 1880 que, sectorial y localizadamente, resultó muy efectivo. En parecidos términos de ineficacia despacha el autor el papel del movimiento asociativo, en coherencia con la supuesta atonía que afectaría como un mal endémico a la sociedad rural española, lo que le impide apreciar la relación entre una sociedad rural articulada y las transformaciones agrarias allí donde estas son ampliamente constatadas en su propio trabajo, o incluso las vías del cambio tecnológico.

Desconcertante me parece el análisis contrafactual que hace el autor de la reforma agraria republicana en términos gruesamente productivistas para un asunto que fue central, en un momento central de la historia del siglo XX español. Su asombrosa afirmación de que la “justificación económica de una reforma agraria reside en la posibilidad de incrementar la productividad del trabajo”, resulta economicista en exceso, además de reduccionista.

Los marcos comparativos (que en todo caso suelen ser los más habituales) me parecen especialmente desenfocados, pues optando preferentemente por una comparación del trayecto histórico de la agricultura española con países centrales, no mediterráneos o no tan complejos en su diversidad, la vocación comparativa que tiene el libro pierde una parte de su virtualidad. El modelo inglés se presenta siempre como referencia preferente u otros de agriculturas especialmente dinámicas como la californiana, irreproducibles fuera de sus peculiares condiciones sociales e institucionales. Como si continuase el derby darwinista de hace 100 años se prioriza la comparación con los países más avanzados y alejados en lugar de situarla en los países del Sur de Europa, empezando por Portugal y siguiendo hasta Grecia. Esta desenfocada comparación conduce a un error de juicio que en mi opinión perturba su interesante e innovador análisis sobre la demanda interna y la dieta y pone en eviden-

cia el problema de escoger un modelo de comparación inadecuado. Siendo cierto que los ingresos eran reducidos, tal como pueden ser medidos en términos estrictamente monetarios, no parece razonable en cambio considerar incuestionable “la deficiencia de las dietas alimentarias en España en la década de 1930”; basándose en un menor consumo de carne y productos lácteos, aunque aquí la comparación se establezca, para ajustarla, con Irlanda (que por cierto aparece con la dieta más rica en calorías después de la de Dinamarca). No, porque estamos hablando de patrones radicalmente diferentes de alimentación, como elocuentemente demuestra el cuadro 8.1 (p. 242) que ofrece el autor sobre las características de las dietas europeas. No parece razonable suponer, contra lo que hoy afirman los nutricionistas, la superioridad de un régimen alimenticio a base de carne, mantequilla y leche, frente a otro más rico en hortalizas, frutas frescas, cereales y, especialmente, pescado, simplemente porque sea la dieta tradicional de los países ricos (también de los pobres, por cierto) del Norte. Resulta dudoso afirmar hoy las ventajas de la mantequilla sobre el aceite de oliva en términos de nutrición, o de la carne sobre el pescado. También conocemos el diferente poder nutritivo de los trigos blandos y duros y por lo tanto de sus panes, pero ya se sabía en el XIX que un penado inglés alimentado a pan y agua vivía muchos menos días que uno del sur de Europa con la misma dieta, en función precisamente del diferente valor alimenticio de los trigos. Así que se debería valorar mejor la diferencia de las dietas en vez de concluir la pobreza de la mediterránea.

Por último, el libro plantea algunas paradojas que constatan, y así parece querer evidenciarlo el autor en su indagación, los límites de las explicaciones disponibles con los instrumentos empleados hasta ahora. La primera paradoja se refiere a la evolución de la agricultura española en su conjunto. Si se afirma rotundamente que entre 1750 y 1900 no hubo mejoras tecnológicas, ni métodos de cultivo más intensivos, ni mejoras en la productividad de la tierra ni del trabajo, cómo pudo alimentarse a una población que se duplicó en ese período y aún satisfacer una demanda externa de vino, aceite de oliva, productos de huerta, fruta o ganado. La respuesta no puede ser: sólo recurriendo a la extensión de la superficie cultivada; pero sin duda la base estadística disponible hace ciertamente difícil poder precisar los cambios de producción y productividad a nivel macro.

Otra paradoja expuesta por Simpson (p. 277), partiendo de la idea clásica de que el arancel del cereal frenó el éxodo rural entre 1880-1936: en las zonas cerealeras de pequeña propiedad de la meseta norte se produjo a la vez la expansión de la superficie cultivada y una significativa reducción de la población agrícola, mientras en las grandes fincas del sur y suroeste el aumento del cultivo se vió acompañado de un incremento de la mano de obra. Parece evidente que el precio del trigo no fue lo único que determinó el éxodo rural. Por supuesto así es.....pero la conclusión a mi juicio es que no puede atenderse sólo a esa correlación entre niveles salariales y difusión de maquinaria.

Para terminar es inevitable referirse al subtítulo del libro, que no deja de ser un rotundo juicio global sobre la agricultura española contemporánea. Tiene su gracia el uso del tópico pero resulta algo marrado. Si antes mencioné las constricciones teóricas no señalé en cambio que la principal limitación teórica tiene que ver con el

dominio de la ideología del atraso agrario que más que negarse queda transferido al campo tecnológico. Desde mi punto de vista el dominio de esa ideología impide ver y explicar algunos fenómenos contradictorios con la idea global del atraso agrícola que, sobre todo, a un nivel micro y también desde el punto de vista teórico han sido puestos de manifiesto en los últimos años pero que todavía no han dado lugar a una interpretación global como la que J. Simpson nos ofrece.

A estas alturas y observando el conjunto de la producción de la última década me atrevería a afirmar que es más fácil constatar y demostrar el cambio tecnológico en las agriculturas españolas que el crecimiento, que por otra parte sólo los más recalcitrantes defensores del papel retardatario de la agricultura en el desarrollo contemporáneo ponen en duda. El problema es que casi nunca o sólo tímidamente se buscó el primero porque hasta hace poco todavía se dudaba del segundo. Las fuentes, métodos e instrumentos analíticos que se aplican al estudio del cambio tecnológico permiten encontrarlo y explicarlo, siempre que se busque a nivel micro, pero lo que se ha hecho mayoritariamente hasta el momento ha sido descartarlo a nivel macro. El dominio de la ideología del atraso es una de las razones que impide analizar las dimensiones del cambio tecnológico en una agricultura periférica europea, mediterránea y atlántica, como la de la península ibérica. Hasta el punto de negar evidencias tangibles o valorar los datos siempre en el sentido más acorde con la interpretación dominante de un claro atraso tecnológico, aún a pesar del crecimiento reconocido.

En todo caso el problema no es si hubo o no cambio tecnológico ni su dimensión, sino que su constatación permite una vía de indagación sobre las lógicas y los mecanismos que lo hacen posible que, poniendo en juego las variables sociales, institucionales y medioambientales, me parece que puede permitir avances significativos en la descripción y la explicación de la evolución de las agriculturas españolas contemporáneas superando límites que parecemos habernos autoimpuesto.